

# CONCURSO FOTOGRÁFICO



Como en años anteriores,  
las personas participantes en el  
Programa “Rutas Culturales para personas mayores  
de la Comunidad de Madrid 2025”, podrán tomar parte  
en la Edición 2025 del **CONCURSO FOTOGRÁFICO**

Se otorgará un premio a la mejor fotografía en cada una de las categorías propuestas, consistente en un bono de 200€, canjeable por un viaje a realizar hasta el 1 de diciembre de 2026.

Además, se concederán tres premios especiales, uno por categoría, consistente en un viaje a cualquier destino de las Rutas por Europa 2026 para el/la autor/a de la fotografía.

## “VIAJAR CON LOS CINCO SENTIDOS”

Galardonará las fotografías que nos acercan y permitan disfrutar, con alguno de los cinco sentidos, de los lugares visitados. Imágenes con un valor añadido al visual que nos sumerjan en el ambiente del entorno visitado.

## “CON MIS COMPAÑEROS DE VIAJE”

Fotografías que recojan escenas con el grupo.

## “MÉZCLATE CON ELLOS”

Imágenes de los participantes de las Rutas con los habitantes de los lugares visitados.



**La entrega de premios se realizará en el transcurso del acto de presentación de la Rutas Culturales 2026.**

Solicitar las bases en las agencias de viajes autorizadas para la comercialización del Programa Rutas Culturales para personas mayores de la Comunidad de Madrid.

